

Rellenar el formulario y enviar firmado y sellado, correo postal o electrónico (según los datos que figuran al pie), nos pondremos rápidamente en contacto con usted para confirmarle el registro de su adhesión.

## SOLICITUD DE ADHESIÓN-DECLARACIÓN RESPONSABLE

**TIPO DE SOCIO** (marcar la modalidad de adhesión seleccionada a continuación):

- Empresa asociada (EA):** (socios de número) Empresas especializadas en la ejecución de proyectos de rehabilitación y reforma integral. **CUOTA ANUAL: 750 Euros**
- Socio Colaborador (SC):** Profesionales o empresas del sector que puedan colaborar en proyectos de rehabilitación y reforma (arquitectos, aparejadores, aplicadores, instaladores,...)  
**CUOTA ANUAL: 750 Euros**
- Socio Patrocinador (SP):** Fabricantes de material o equipamiento, proveedores de servicios, empresas energéticas y en general organismos que compartan los fines y objetivos de la asociación y deseen colaborar con la misma y sus miembros ostentando una mayor visibilidad y notoriedad frente al colectivo. **CUOTA ANUAL: 1500 Euros**
- Socio Padrocinador (SPC):** Empresas que ofrecen servicios integrales que pueden contratar a las empresas (EA y SC) socias de ANERR para la ejecución de obras de rehabilitación.
- Socio Patrocinador (SPD):** Empresas que ofrecen el servicio integral de la gestión de ayudas (Gestor de Rehabilitación) a otras empresas, tanto socias (EA-SC) de ANERR como no socias.

### CONDICIONES ABONO CUOTA SOCIAL

- Pago único anual**  **Pago fraccionado semestral**

Se informa que las renovaciones anuales se realizarán con el inicio de año natural. Debiéndose comunicar la solicitud de baja a [anerr@anerr.es](mailto:anerr@anerr.es) antes del 15 de diciembre.

### FORMA DE PAGO CUOTA SOCIAL

- Domiciliación Bancaria**

Por la presente autorizo la Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reforma (ANERR), con NIF G86366879 para que lleve a cabo la domiciliación, en la cuenta corriente que especifico, de los recibos correspondientes a las obligaciones de pago que se deriven de la condición de socio de ANERR, a partir de la fecha de hoy y por tiempo indefinido mientras continúen estas relaciones, tal como exige la Ley 16/2009 de Servicios de Pago. N° CC: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_\_.

Todas las empresas que domicilien su cuota tendrán un descuento del 10%.

### DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Nombre.: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_  
Actividad Principal: \_\_\_\_\_  
Dirección Completa: \_\_\_\_\_  
CP. : \_\_\_\_\_  
Representante legal: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ T. Móvil: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

Persona que representara a la empresa en la asociación:

Teléfono: \_\_\_\_\_ T. Móvil: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Datos persona de referencia para recibir factura y gestionar abono (nombre, email, teléfono):

El abajo firmante declara que cumple con todos los requisitos exigidos por ANERR para ser Empresa asociada, Socio colaborador o Socio Patrocinador, que se relacionan a continuación Comprometiéndose a remitir al departamento de administración de ANERR, en un plazo no superior a 60 días, la documentación exigida para el proceso de alta, para su comprobación y archivo. En el caso de no cumplirse este requisito se procederá a su cese inmediato como miembro de la Asociación.

## REQUISITOS DE ADHESIÓN

- ✓ Obligatoriedad de comunicar cualquier cambio en la situación o datos manifestados en la solicitud de admisión.
- ✓ Reserva del derecho de admisión para miembros que incumplan la legislación vigente o los estatutos de la asociación, especialmente el código deontológico profesional y el artículo 33 de los estatutos.

### Criterios generales para Empresas Asociadas:

- ✓ Epígrafe profesional: Deberá pertenecer a alguno de los específicos para trabajos de rehabilitación, obras de construcción, reforma y/o oficios y servicios relacionados, según el CNAE.
- ✓ Sólo podrán ser Empresas Asociadas, personas jurídicas.
- ✓ Antigüedad mínima en la actividad de 5 años. (Salvo trámite especial).

### Criterios generales para Socios Colaboradores:

- ✓ Técnicos (empresas o autónomos), sociedades candidatas a Empresa Asociada sin 5 años de actividad, siendo necesario disponer de un mínimo de 3 años de actividad para personas jurídicas (salvo trámite especial).

### Documentación a aportar:

- ✓ Modelo de Solicitud correcta y totalmente completado.
- ✓ Personas jurídicas: IAE o Alta Censal.
- ✓ Inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA).
- ✓ ANERR obtendrá su propio informe de actividad económica, pudiendo también ser aportado por la empresa.
- ✓ Certificado de estar al corriente de pago de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- ✓ Autónomos: Alta de autónomo. Último boletín. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de pago.

Por la presente solicito la adhesión a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACIÓN Y REFORMA y manifiesto expresamente conocer los Estatutos de la Asociación aceptarlos íntegramente (disponibles en [www.anerr.es](http://www.anerr.es)).

Firma del representante legal y sello de la empresa

En.....a.....de.....202...

### **Política de Protección de Datos**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le informamos que los datos que se recogen en el presente documento, así como en todos aquellos que sean necesarios para el desarrollo de las ayudas y actividades propias de la entidad, pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACION Y REFORMA con N.I.F. G86366879, sita en CALLE DE ZURITA 25 OFICINA SIRE (28012 MADRID). Estos datos personales serán tratados con las siguientes finalidades:

- Proceder a su inscripción como socio de ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACION Y REFORMA
- Mantenimiento y supervisión de la relación mantenida con ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACION Y REFORMA
- Gestión contable, fiscal y administrativa del pago de las donaciones recibidas.
- Posibilitar la participación del socio en todas las actividades, ayudas y proyectos desarrollados por la entidad.
- Enviar información a través de los medios de comunicación facilitados acerca de las actividades ofrecidas por la entidad, sus programas, ayudas y eventos organizados o en las que éstas participen, siempre que así se autorice previamente.
- Difundir en su página web y redes sociales la imagen del socio a fin de dar a conocer las actividades desarrolladas por ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACION Y REFORMA, siempre que así lo autorice previamente.
- Ceder los datos a otras entidades que colaboran con ésta, siempre que así se autorice previamente.

De conformidad con la normativa en protección de datos más arriba mencionada, informamos que podrá ejercer, en cualquier momento y de forma gratuita, los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de los datos, así como retirar el consentimiento prestado o en su caso, formular reclamaciones ante la Autoridad de Control. Para ejercer los derechos mencionados deberá enviar su solicitud, bien al correo electrónico [anerr@anerr.es](mailto:anerr@anerr.es) o bien a la dirección arriba mencionada, adjuntando fotocopia del DNI o documento equivalente.

**Yo por la presente autorizo la recogida de mis datos personales (OBLIGATORIO)**

Solicitamos su autorización expresa para el envío de información sobre las distintas actividades, ayudas, proyectos o eventos que organice la Asociación.

**Yo, por la presente doy mi consentimiento para el envío de información y/o publicidad. (OBLIGATORIO)**

**Yo, por la presente doy mi consentimiento para la toma, publicación y difusión de mi imagen en su página web y RRSS con la finalidad de dar a conocer las actividades de la Asociación. (OBLIGATORIO)**